
Técnico/a Administración General (Rama Jurídica).

Ayuntamiento de Madrid.

52 plazas. Turno libre y cupo de discapacidad. Convocatoria. 25/11/2020.

Resolución de 13 de noviembre de 2020, del **Ayuntamiento de Madrid**, referente a la **convocatoria** para proveer Cincuenta y dos plazas de **Técnico/a Administración General (Rama Jurídica)**, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el **sistema de oposición**.

BASES

A consultar en la presente Resolución (**BOAM núm. 8.765, de 10 de noviembre de 2020**).

PLAZAS

52 plazas convocadas, 6 plazas se reservan para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad, con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

SOLICITUDES

PLAZO: veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOE.

RESOLUCIÓN DE 13/11/2020. PUBLIDADA EN BOE DE 25/11/2020

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/11/25/pdfs/BOE-A-2020-14899.pdf>

RESUMEN DEL PROCESO

<https://bit.ly/3kc34WN>